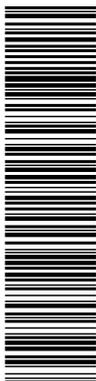


DOCUMENTO 1.- RESOLUCION (VIS. POR. DPTO ENI): 2022 02 04 LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y COMPOSICION TRIBUNAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MPCKC-UAV85-VSOCR Fecha de emisión: 4 de Febrero de 2022 a las 13:45:39 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJALA RECURSOS HUMANOS del AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA .Firmado 04/02/2022 13:39	ESTADO FIRMADO 04/02/2022 13:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1101800 MPCKC-UAV85-VSOCR 7BD033F41479DEB119872DBCF5B76A9437367CDC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de la Villa de Daganzo (Madrid)

Expediente nº: 2021/280351298/02.04.01.08 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN PROFESOR/A DE VIOLONCHELO PARA LA EMMD

Procedimiento: Provisión de una plaza para profesor de Violonchelo, en régimen de contratación temporal a tiempo parcial.

Asunto: Listado definitivo de admitidos.

Documento firmado por: La Concejala delegada

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA

Expirado el plazo de presentación de alegaciones al listado provisional de admitidos en la Convocatoria para la provisión de una plaza de profesor de Violonchelo, se relaciona a continuación en orden alfabético a los aspirantes admitidos:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
AREVALO ALVAREZ	MONICA	**8739**C
CARDENAS RODRIGUEZ	MARIA	**5319**W
MORENO SANCHEZ	PABLO	**7601**P
ROMERO NUÑEZ	MARIA	**0978**W
VARA CORRELLA	JULIO	**7687**L
ZAMORA MESEGUER	IRENE	**7318**M

Se relaciona a continuación la composición del Tribunal Calificador:

PRESIDENTE: Elena Gómez Aguilar

SUPLENTE PRESIDENTE: Rafael Sáez Ruiz

SECRETARIO: Juan José Torres Nogales

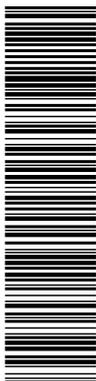
SUPLENTE SECRETARIO: Tomás Mohedano Tapia

Pza. de la Villa nº 1. 28814 Daganzo (Madrid). Tel. 91 884.53.76 – 91 884 52 59 Fax.

91.884.52.92

www.ayto-daganzo.org

DOCUMENTO 1 - RESOLUCION (VIS, POR, DPTO ENI); 2022 02 04 LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y COMPOSICION TRIBUNAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MPCKC-UAV85-VSOCR Fecha de emisión: 4 de Febrero de 2022 a las 13:45:39 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJALA RECURSOS HUMANOS del AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA .Firmado 04/02/2022 13:39	ESTADO FIRMADO 04/02/2022 13:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1101800 MPCKC-UAV85-VSOCR, 7BD33F41479DEB119872DBCF3B76A9437367CDC) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de la Villa de Daganzo (Madrid)

VOCAL 1º: Matteo Dascanio
 SUPLENTE VOCAL 1º: Mª Carmen García Mínguez

VOCAL 2º: Francisco José Hita Peña
 VOCAL SUPLENTE 2º: Estrella Martínez García

VOCAL 3º: Virginia Llamas Luzón
 SUPLENTE VOCAL 3º: Carmen Bedmar Cruz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Pza. de la Villa nº 1. 28814 Daganzo (Madrid). Tel. 91 884.53.76 – 91 884 52 59 Fax.
 91.884.52.92
www.ayto-daganzo.org